



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

PARQUE NACIONAL NATURAL LAS HERMOSAS GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Bogotá, D.C.

GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME FINAL

AUDITORÍA INTERNA VIGENCIAS 2016-2017

Ejecución del Ejercicio: Agosto 28 al 01 de Septiembre de 2017

Aprobado por:


ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno

Auditor Responsable:

RAYMON GUILLERMO SALES CONTRERAS

Métale la ficha al autocontrol

Bogotá, Septiembre 18 de 2017

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017


INTRODUCCIÓN

La búsqueda de la mejora continua en un proceso, es la clave que permite la adaptación, el cambio y la subsistencia en el sistema. En la gestión pública es importante que los sistemas de gestión que se apliquen sean eficaces, evaluables e integrales y parte de esto lo hace la evaluación a la gestión que desde el Control Interno permite que el sistema se dinamice y se apropie de las necesidades de la sociedad y la razón de ser de la Entidad sin alejarse de su misión.

El trabajo de autorregulación de una entidad, legitima su gestión al equilibrarse y adaptarse de forma autónoma, sin la necesidad de entes de control. Esto se puede alcanzar si se establece un Sistema Integrado de Planeación y Gestión medible que permita a la entidad pasar por procesos de cambio o ajustes de forma tal que se pueda encontrar la estabilidad más rápido.

El Control Interno, por medio de las auditorías internas, no solo busca que se corrijan los problemas del sistema encontrando las causas que lo generaron, sino que tiene como fin ser un mecanismo de prevención para evitar la inestabilidad de los procesos.

Visto de esta forma, en Parques Nacionales Naturales el proceso de evaluación tiende a buscar la mejora continua en todos los procesos que conforman el sistema, convirtiéndose en pieza fundamental de la gestión de la Entidad.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar un ejercicio de auditoría enfocado en la evaluación sistemática, objetiva e independiente, a los procedimientos aplicables, actividades y en general a la gestión del Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño, para de esta forma conceptuar sobre su estado frente al Sistema Integrado Planeación y Gestión implementado en Parques Nacionales Naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de procesos, procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Detectar las fortalezas y oportunidades de mejora que se presentan en el desarrollo de las funciones propias del Área Protegida - AP, para que se adopten posibles soluciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.


ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Evidenciar la gestión adelantada por el Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño, en los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, examinando metas del Plan de Acción Institucional, Plan Operativo Anual, Planeación Estratégica, entre otros de las vigencias 2016-2017 desde la formulación del Programa de Auditoría, hasta la entrega del informe final, el Cierre de las No Conformidades y Observaciones como lo establece el procedimiento de Auditoría Interna.

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

- Requisitos de la norma NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2014.

NTCGP 1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Procesos relacionados con el cliente 7.2, Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios 7.2.1, Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio 7.2.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Adquisición de bienes y servicios 7.4, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Producción y Prestación del Servicio 7.5, Análisis de datos 8.4 , Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

MECI1000:2014 - Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión, Elemento Políticas de Operación - 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.


- Requisitos Generales.

Procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión, Plan Operativo Anual, lineamientos en circulares y resoluciones y normatividad legal vigente aplicable al Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño.

METODOLOGÍA

De conformidad con los criterios y el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió al Jefe de Área Protegida en el formato “*PLAN DE AUDITORÍA INTERNA*” Código: ESG_FO_03, versión 4, la programación de la auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. 20171200004213 del 04/07/2017.

La auditoría se realizó del 28 de Agosto al 01 de Septiembre de 2017 en la sede administrativa y operativa del Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño en el municipio de Palmira con la asistencia del Jefe de Área Protegida y los responsables de los procesos y procedimientos aplicables para el área protegida, se realizó reunión de apertura el 28 de Agosto de 2017 socializando el plan de auditoría y la metodología a desarrollar y reunión de cierre el 01 de Septiembre de 2017 en la cual se socializaron las No Conformidades, Observaciones y Fortalezas en cada proceso auditado de acuerdo a las evidencias recolectadas.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

PROCESOS ESTRATÉGICOS

- PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
 - Procedimiento Administración de Riesgos DE_PR_01_V7


NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direcccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación

En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño, se verificaron las acciones de control propuestas y descritas por el área protegida para el riesgo No 12 asociado al proceso Administración y Manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales, cabe anotar que en el monitoreo realizado por Grupo de Control Interno para las vigencias 2016 y 2017, no se encontraron observaciones al seguimiento realizado para el riesgo identificado como:

Riesgo No 12 “...Dificultades para el ejercicio de la Autoridad Ambiental en el AP...”, los monitoreos realizados por el Grupo de Control Interno el 05 de mayo de 2017 y el 06 de Septiembre de 2017, arrojó como resultado la siguiente información; Los soportes suministrados y la descripción de los mismos en la matriz, son eficaces y denotan seguimiento y coadyuvan a no materializar el riesgo, de igual forma se observó articulación y coherencia entre las actividades desarrolladas y las acciones planteadas por el parque para la mitigación del riesgo.

Es importante precisar que el área protegida consigno en la matriz la siguiente descripción articulada al desarrollo de las actividades planteadas encaminadas a la mitigación del riesgo: “...1) Durante la presente vigencia, los recorridos de Prevención, Vigilancia y Control han aumentado en número y calidad de información. Teniendo en cuenta que en este momento se puede ingresar al AP a lugares en donde antes era imposible el transito debido al conflicto vivido en varias zonas del país, se cuenta con más información del

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

estado al interior del Parque y la misma es útil para el análisis y toma de decisiones (53.33%). 2) En la vigencia 2017 el Parque inicio la ejecución del proyecto ISAGEN 047/540 de 2015 dentro del cual se tiene contemplada la contratación de un profesional y dos técnicos de campo que fortalecerán el equipo operativo del AP (13.33%)...”.

- **Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03 Versión 2 Vigente desde: 08/07/2016**


NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación

En el Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño, se evidenció el cumplimiento de la actividad No 6 de procedimiento que establece en su punto de control “...Reporte en la herramienta de planeación verificando que incluya el seguimiento de indicadores que aportan al PAI y productos programados para el trimestre. Correo electrónico informado la finalización del cargue a la Dirección Territorial...”, esto en lo que corresponde a los 4 trimestres de la vigencia 2016 y el primer trimestre de la vigencia 2017.

En lo que correspondió al cargue de la información de la vigencia 2016, el 01 de Abril de 2016 se reportó el I Trimestre, II Trimestre el 20 de junio de 2016, III Trimestre el 21 de Septiembre de 2016, IV Trimestre el 15 de Diciembre de 2016.

Para la vigencia 2017 se evidencian los correos electrónicos que soportan el cargue de la información del I Trimestre el 06 de Abril de 2017 y II Trimestre el 07 de Julio de 2017; cumpliendo con el procedimiento establecido.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

- **Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE_PR_02_V3**

NTCGP-1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000-2014, 1. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En lo que corresponde a la ejecución de recursos por proyectos de Cooperación, se evidencia POA con la asignación de recursos para el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño que tiene asignado \$199.565.000.00 por parte de ISAGEN, de los cuales se han ejecutado \$9.569.500.00 soportados por la factura No 0838 a nombre de Mónica Juliana Figueroa Aguirre representados en la adquisición de GPS, Cámaras y Binoculares; cabe anotar que los elementos no se han entregado por el proveedor y el área protegida remitió mediante Orfeo No 20176190000291 del 28 de Julio de 2017, los soportes a Patrimonio Natural para el respectivo pago, a continuación se relaciona la asignación de todas las unidades de decisión que tienen injerencia presupuestal en el proyecto:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017


PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS									
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL									
ISAGEN IX									
31 DE MAYO DE 2016									
PROYECTO	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RUBRO 2017	PAGADO 2016	PAGADO 2017	TOTAL PAGADO	COMPROMETIDO POR PAGAR	TRAMITE PARA COMPROMISO	SALDO DISPONIBLE POR COMPROMETER
ISAGEN IX	HERMOSAS- concepto técnico de precisión de li	15.000.000	566	-	-	-	-	-	15.000.000
ISAGEN IX	HERMOSAS- Caracterización del uso, ocupació	24.540.000	567	-	-	-	-	-	24.540.000
ISAGEN IX	HERMOSAS-Capacitar y diseñar de recorridos de	33.735.000	568	-	-	-	-	-	33.735.000
ISAGEN IX	HERMOSAS-Implementar el programa de monito	37.195.000	569	-	-	-	-	-	37.195.000
ISAGEN IX	HERMOSAS-Construir e implementar una estrat	34.600.000	570	-	-	-	-	-	34.600.000
ISAGEN IX	HERMOSAS-Analizar la viabilidad de declarar un	15.281.667	571	-	-	-	-	-	15.281.667
ISAGEN IX	HERMOSAS-Apoyar los procesos de registro de	15.281.667	572	-	-	-	-	-	15.281.667
ISAGEN IX	HERMOSAS-Participar en los escenarios de gest	15.281.666	573	-	-	-	-	-	15.281.666
ISAGEN IX	HERMOSAS-Proponer un área para la implement	8.650.000	574	-	-	-	-	-	8.650.000
	SUB TOTAL	199.565.000							199.565.000
ISAGEN IX	SELVA DE FLORENCIA-Implementar la ruta de F	244.810.899	575	244.810.899	-	244.810.899	-	-	-
ISAGEN IX	SELVA DE FLORENCIA-Definir objetivos, estrateg	10.380.000	576	-	-	-	-	-	10.380.000
ISAGEN IX	SELVA DE FLORENCIA-Implementar la estrategi	9.731.250	577	-	-	-	-	-	9.731.250
ISAGEN IX	SELVA DE FLORENCIA-Formular una propuesta	4.325.000	578	-	-	-	-	-	4.325.000
ISAGEN IX	SELVA DE FLORENCIA-Participar en espacios d	3.243.750	579	-	-	-	-	-	3.243.750
	SUB TOTAL	272.490.899		244.810.899		244.810.899			27.680.000
ISAGEN IX	YARIGUIES-Realizar actualización del Plan de M	120.585.000	580	45.100.000	19.161.000	64.261.000	13.559.000	-	42.765.000
ISAGEN IX	YARIGUIES-Formular e implementar el programa	88.899.101	581	-	12.311.000	12.311.000	28.640.000	-	47.948.101
ISAGEN IX	YARIGUIES-Implementar estrategia de comunica	28.600.000	582	-	-	-	6.800.000	-	21.800.000
	SUB TOTAL	238.084.101		45.100.000	31.472.000	76.572.000	48.999.000		112.513.101
ISAGEN IX	ANDINO-Realizar estudio de los Valores Objeto d	8.650.000	583	-	-	-	-	-	8.650.000
ISAGEN IX	ANDINO-Realizar estudio de Integridad Ecológico	8.650.000	584	-	-	-	-	-	8.650.000
ISAGEN IX	ANDINO-Realizar estudio de prioridades de Cons	16.980.000	585	-	-	-	-	-	16.980.000
ISAGEN IX	ANDINO-Realizar estudio de oferta del recurso hí	47.280.000	586	-	-	-	-	-	47.280.000
	SUB TOTAL	81.560.000							81.560.000
ISAGEN IX	FPN - Costos administrativos	78.300.000	565	30.858.778	1.540.708	32.399.486	-	-	45.900.514
	TOTAL	870.000.000		320.769.677	33.012.708	353.782.385	48.999.000		467.218.615

En este cuadro se refleja la asignación del parque en lo que compete a las actividades a desarrollar en los rubros correspondientes con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el marco del proyecto.

Se requiere priorizar las acciones que permitan la entrega de los elementos adquiridos con el fin de incorporarlos al inventario y asignarlos como cuentadantes para uso, servicio, custodia y responsabilidad.

Se evidencia el convenio de cooperación No 423 de 2016 integrado por la Fundación EPSA, ASOCAÑA, Asociación de Cultivadores de Caña, Dirección Territorial Andes Occidentales y Parques Nacionales Naturales de Colombia con el objeto de "...Unir esfuerzos técnicos, humanos y financieros para la potenciación de acciones que apoyen a la conservación del suelo, agua, fauna y flora en las cuencas aportantes del recurso hídrico que surte a las Centrales Hidroeléctricas de Amaime, Nima, Alto y Bajo Tuluá...".

En los objetos específicos se evidencian las acciones planteadas que involucran el Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño relacionadas con: "...Implementar acciones de ordenamiento ambiental en predios de área de influencia del parque en las cuencas Amaime y Tuluá acorde con la planificación predial concertada entre las partes (entidades y habitantes) contribuyendo a mitigar los efectos de las actividades productivas sobre el área protegida, aportando a la construcción de la resiliencia

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017


territorial con enfoque en reducción del riesgo de desastres y desarrollo local...”, de igual forma “...Implementar acciones en el marco del programa de Educación y Comunicación del Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño...”.

El área viene adelantando las actividades que le corresponden en asocio con Asocaña, se evidencian los informes de seguimiento y las acciones desarrolladas en el marco de la Comunicación Externa y Comunitaria, el 22 de mayo de 2017 se adelantó la evaluación del proceso en el marco del convenio con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto del convenio, se tienen actas y listados de asistencias dentro de los compromisos adquiridos se realizó la priorización de los predios (4) priorizados que ya están caracterizados, tres en el sector de la cuenca río Amaime, Nima y la cuenca del río Tuluá, el convenio tiene un año de vigencia.

El 22 de mayo de 2017 se adelantó la evaluación del proceso en el marco del convenio con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto del convenio, se tienen actas y listados de asistencias dentro de los compromisos adquiridos se realizó la priorización de los predios (4) priorizados que ya están caracterizados, tres en el sector de la cuenca río Amaime, Nima y la cuenca del río Tuluá, el convenio tiene un año de vigencia.

Cabe anotar que el área tiene injerencia en el convenio suscrito entre la DTAO y la Corporación Semillas de Agua con el objeto de realizar la valoración del recurso hídrico para la cuenca del río Saldaña en zonas de influencia de los parques Nevado del Huila y el Parque Las Hermosas; tiene vigencia de un año y en su ejecución se suscribieron 6 contratos de profesionales al servicio del convenio con influencia en el área protegida y su asignación es de \$109.820.000.00, cabe anotar que toda la ejecución se adelanta por la Corporación Semillas de Agua, se tienen informes, actas y listados de asistencia.

El parque participa en el convenio con ARGOS, WWC, CORTOLIMA, PNNC desarrollado por el Grupo de Cooperación y Asuntos Internacionales en zona de influencia de los parques Nevado del Huila y Las Hermosas, se priorizaron dos subcuencas la del río Siquila y Amoyá, la ejecución la realiza el Nivel Central, en la vigencia 2016 se desarrollaron reuniones, se tienen actas y listados de asistencias, se 9 predios caracterizados en la fase de concertación en la jurisdicción de las cuencas priorizadas cumpliendo con el procedimiento.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

- **PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES**

▪ **Procedimiento Comunicación Interna GC_PR_05 – V2.**

NTCGP 1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000-2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.


El procedimiento en el alcance que involucra a todas las unidades de decisión, tiene como objetivo “...Fortalecer e implementar la comunicación interna para divulgar información que contribuya a la gestión de los diferentes niveles de decisión y al cumplimiento de la misión de la entidad...”, de igual forma establece como documentos de referencia “...Manual de identidad visual, Estrategia de comunicación y educación ambiental para conservación y Estrategia de comunicación interna...”, para su implementación y desarrollo.

El Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño viene dando cumplimiento a la circular de plan de mejoramiento emitida por el Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental, se evidencian los reportes de los meses de Enero a Junio de 2017 y lo correspondiente a la vigencia 2016, cabe anotar que el recorrido virtual del personal adscrito se encuentra actualizado, se relacionan los Orfeos radicados No 20176190000113 del 09 de Febrero de 2017, 20176190000233 del 03 de Abril de 2017 y en la vigencia 2016, 20166190001793 del 02 de Diciembre de 2016 cumpliendo con el procedimiento.

▪ **Procedimiento Comunicación Externa GC_PR_01 - V5.**

NTCGP-1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000 2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Compo-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

nente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El procedimiento define su objetivo como “...Elaborar estrategias de difusión externa de las diferentes temáticas relacionadas con el objetivo de conservación fundamental de Parques Nacionales Naturales de Colombia, así como apoyar las estrategias y procesos que requieran visibilidad nacional desde las áreas de educación y comunicación comunitaria...”, con el fin de establecer en su alcance de cumplimiento, las actividades y puntos de controles necesarios para su medición que permiten alcanzar la eficacia, eficiencia y efectividad en cada nivel de aplicación.


En el Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño se tiene conocimiento del procedimiento y se desarrolla con entidades, comunidades, instituciones educativas; se tienen actas, listados de asistencia y registros fotográficos de las actividades realizadas, se participó en la Fiesta Nacional de la Agricultura del 16 al 20 de Agosto de 2017 con el objetivo de difundir la gestión y relacionamiento del área protegida, se socializaron folletos con ilustración de los valores objetos de conservación del parque esto se articuló con temáticas de comités locales de emergencias, ordenamiento territorial, SIDAP y los espacios de participación del área.

- **Procedimiento Comunicación Comunitaria GC_PR_02 – V3.**

NTCGP-1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000-2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El procedimiento establece como objetivo “...Construir y desarrollar procesos de comunicación y educación con las comunidades locales que vincule aliados para la conservación del territorio.”, donde se esta-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

blece en su alcance de cumplimiento, las actividades y puntos de controles necesarios para su verificación y medición, que permitan alcanzar la eficacia, eficiencia y efectividad en cada nivel de aplicación.


En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño se trabaja con las instituciones educativas Hernando Borrero Cuadros y Álvaro Molina desde hace cuatro años, se tienen creados los colectivos de comunicaciones representados en grupos ambientales, en los equipos suministrados se evidencian cámaras de videos, micrófonos, computadores; se tienen registros fotográficos, informes de actividades, memorias de los talleres dictados en el marco de los convenios de Isagen, Epsa, Asocaña, Parques, de igual forma las actividades desarrolladas se observan en los informes de actividades de los convenios.

- **Procedimientos Educativos GC_PR_04_V3.**

NTCGP 1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000-2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccinamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Trasversal Información y comunicación.

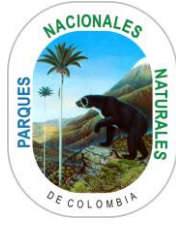
El procedimiento establece como objetivo “...Fortalecer los procesos de conservación de las áreas protegidas en el marco de la valoración social y el posicionamiento, construyendo y desarrollando procesos pedagógicos para la conservación con las comunidades educativas, que permitan integrar los temas de la conservación a los procesos educativos, con el fin de que los actores sociales e institucionales conozcan y valoren las áreas protegidas e implementen acciones que contribuyan a su conservación...”, donde se establece como alcance “...El presente procedimiento inicia con la formulación del plan de acción resultado del Taller 0 y finaliza con la evaluación y retroalimentación del proceso, que se hace con periodicidad anual y que permite proponer acciones para la mejora continua del proceso. Aplica a los tres niveles de gestión...”.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

En el municipio de rio blanco, se viene participando en los procesos educativos con la institución Jesús Antonio Amezcua en los cursos de decimo y once en las temáticas de la misión del parque y ecosistemas, el 9 de febrero de 2016 se realizó actividad sobre microcuencia y residuos sólidos concientizando a la comunidad en su manejo. El 17 de junio de 2016 se desarrolló la celebración del día mundial del medio ambiente en un taller sobre la importancia del agua y el 19 de agosto de 2016 se participó en la feria de la ciencia; se tienen informes, listados de asistencia y registros fotográficos. El 22 de marzo de 2017 se realizó presentación sobre la importancia de los páramos y se entregaron cd y afiches y camisetas. El área adelantó actividades con la institución educativa José María Córdoba el 9 de febrero de 2016 en la temática de microcuencia y residuos sólidos, se tiene informe y evidencias fotográficas.

En el marco del CIDEA del municipio de Chaparral que está conformado por la Alcaldía Municipal, Instituciones Educativas Soledad Medina, Murillo Toro, ONG Ambientales, Defensa Civil, ESP, Representante de Comunidades Indígenas; con ellos el área viene participando desde la vigencia actual, se participó en Agosto 2 del 2017 en la elección de la nueva Junta Directiva y se definió plan de trabajo para la vigencia 2017, se incluyó la celebración de los 40 años del parque para Noviembre de 2017, se tiene acta y listado de asistencia.

En el CIDEA del municipio del Cerrito se participó el 20 de Octubre de 2016, se observa presentación de la importancia de los páramos en el municipio el 21 de abril de 2017., lo integran todas las Instituciones Educativas y Municipales, Bomberos, ESP, Alcaldía, etc. El 8 de octubre de 2017 el parque participara en la feria ambiental en el tema de biodiversidad en nuestro territorio; se tiene documento de educación ambiental en construcción con todas las temáticas propias del área protegida.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5


Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017



Fuente: Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño.



Fuente: Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Las imágenes fotográficas relacionadas hacen parte de la presentación realizada el 20 de Octubre de 2016 en el marco del CIDEA del municipio del Cerrito Valle del Cauca en zona de influencia del área protegida lo que evidencia el cumplimiento del procedimiento.

Procedimiento Interpretación del Patrimonio para la Conservación GC_PR_06 –V2.

El procedimiento define su objetivo como “...Promover escenarios de aprendizaje, apropiación y valoración social del patrimonio natural y cultural con las comunidades locales, visitantes, operadores y otros actores que visiten los Parques Nacionales, los centros de interpretación y otros escenarios de la Entidad...”, con el fin de establecer en su alcance de cumplimiento, las actividades y puntos de controles necesarios para su medición que permiten alcanzar la eficacia, eficiencia y efectividad en cada nivel de aplicación.


En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño a la fecha de la auditoría, no se vienen desarrollando actividades por este concepto, se tiene conocimiento de su objetivo y alcance por parte del área protegida,

- **PROCESOS DE EVALUACIÓN**
- **PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN**
- **Procedimiento Acciones Correctivas y Preventivas ESG_PR_06_V7**

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000-2014 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño a la fecha de la auditoría no se observan abiertas No Conformidades por conceptos de sugerencias, quejas y reclamos de los usuarios, evaluación de la satisfacción de los usuarios, auditorías internas y externas, resultado de análisis efectua-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

dos por el Comité de Evaluación y Control de Gestión, análisis de los resultados de indicadores, producto y/o servicio no conforme o riesgos; el Plan de Mejoramiento Integral correspondiente a la vigencia 2014 fue cerrado por el Grupo de Control Interno.

- **PROCESOS MISIONALES**
- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
 - **Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03_V5.**


NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 1000-2014, 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.4 Indicadores de Gestión 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo., 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.2 Componente Auditoría Interna 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El 25 de mayo de 2017, el Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño envió documento Plan de Emergencias y Contingencias de Desastres Naturales para su aprobación a la DTAO, esta a su vez lo reportó al Nivel Central, Oficina de Gestión del Riesgo para su aprobación, a la fecha no se tiene aprobado el documento y no se ha reiterado por parte del área protegida a la Territorial y Nivel Central respectivamente para conocer el estado de su trámite, es importante precisar que el documento aprobado para la vigencia 2016 fue socializado a los comités de emergencias del municipio de Palmira en el Departamento del Valle del Cauca y Rio Blanco en el Departamento del Huila, se tienen listado de asistencias y actas.

- **Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN_PR_06_V4**

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000-2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.


El Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño tiene aprobado el documento Plan de Contingencia para Riesgo Público mediante Orfeo No 2017150000413 del 10 de febrero de 2017 emitido por la Oficina de Gestión del Riesgo, de igual forma no se tiene conocimiento de situaciones de riesgo público en contra del personal adscrito al parque.

- **Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN_PR_22_V2**

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

REQUISITOS MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño a la fecha de la auditoría no se tienen aperturados procesos sancionatorios, cabe anotar que el personal del parque tiene conocimiento del procedimiento y de las actividades que son competencia y responsabilidad del área protegida.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

▪ **Procedimiento Programa de Guardaparques Voluntarios AMSPNN_PR_21_V3**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.


MECI 1000-2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño, para la vigencia 2017, se desarrollaron actividades relacionadas con Guardaparques Voluntarios con Ángela Ximena Hernández Garcés iniciando el 1 de junio de 2017, a la fecha se vienen desarrollando las actividades especificadas en el plan de trabajo, se tiene conocimiento del procedimiento y de los mecanismos de seguimiento y evaluación al servicio de voluntariado.

▪ **Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN_PR_24_V3**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000-2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño se tiene documento de protocolo de Prevención, Vigilancia y Control, protocolo de riesgo público y los informes de recorridos, realizados; en la vigencia 2016 se realizaron 26 recorridos.


Se evidencia mapa de presiones y se tienen identificadas las derivadas de los recorridos de Prevención, Vigilancia y Control, se evidencia que el formato implementado a la fecha por el parque corresponde al adoptado por el procedimiento, se observan los cronogramas para el desarrollo de los recorridos con sectores, rutas, fechas y responsables, se observa el cumplimiento de la actividad No 5 del procedimiento AMSPNN_PR 01_Versión 3, Vigente desde el 29-12-2016 "Prevención, Control y Vigilancia, avalado por la SGM según la guía de formulación de protocolo de la SGM y se tiene establecida la captura de datos en el formato de AMSPNN_FO_34 Actividades prevención control y vigilancia V2.

En la vigencia 2017 se han realizados 23 recorridos en los sectores del parque, Sector 1 correspondiente al municipio de Palmira, Pradera y Cerrito, sector 2 Buga, Tuluá, Sevilla, sector 3 Chaparral, sector 4 Rio Blanco; a la fecha se tiene sistematizada la información en la plataforma Sico Smart con corte al 31 de Julio de 2017. Se realiza monitoreo al filtro grueso de cobertura de vegetación en las 4.447 hectáreas en lo que corresponde a presiones identificadas, se tiene la validación del protocolo de prevención, vigilancia y control por parte de la SGM del 16 de septiembre de.2016, a la fecha no se está implementando el aplicativo Sula.

- **PROCESOS DE APOYO**
- **PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**
 - **Procedimiento Siniestros GRF_PR_06_V3**

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000-2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

- Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño a la fecha de la auditoría que incluye en su alcance las vigencias 2016 y 2017, no se han presentado siniestros.

- **Procedimiento Infraestructura y Mantenimiento de Sedes GRF_PR_01_V5**

NTCGP 1000: 2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.


MECI-1000 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento, Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

La infraestructura donde funciona la sede administrativa del Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño ubicada en la ciudad de Palmira Valle del Cauca, cuenta con las condiciones mínimas para su funcionamiento, iluminación, ventilación y espacio para la distribución de puestos de trabajo y se encuentra en arrendamiento. Cabe anotar que las sedes ubicadas en la ciudad de Ibagué y Chaparral, se encuentran en condiciones óptimas para el desempeño de la gestión del parque.

- **Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_V4.**

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI1000 2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Trasversal Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

El Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño, se han realizado solicitudes de soporte técnico a la Dirección Territorial Andes Occidentales en lo que corresponde a la creación de usuarios y apoyo para el gestor documental Orfeo, se observan las generadas el 19 de enero de 2017, 13 de febrero de 2017, 07 de marzo de 2017, 27 de julio de 2107, 8 y 24 de agosto de 2017; de igual forma para la vigencia 2016, 01 de marzo de 2016, 29 de julio de 2016, 10 y 18 de noviembre de 2016 cumpliendo con el procedimiento.

- **Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_V5.**


NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI1000 2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En la vigencia 2016, el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño suscribió contrato de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputos con Ivon Maritza Capera por valor de \$1.666.000.00 ejecutado en su totalidad, cabe anotar que para la vigencia 2017 se suscribió contrato con Jhon Pilco Yuquilema por valor de \$2.520.000.00 a la fecha se han ejecutado \$1.700.000.00.

- **TEMAS COMPLEMENTARIOS**
- **Combustible GRF_FO_23 control suministro de combustible / GRF_FO_24 consolidado consumo de combustible**

En la vigencia 2015, el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño suscribió contrato con BIGPASS por valor de \$2.999.762.00 se tiene en existencia \$50.000.00 representados en dos vales por valor de \$25.000.00 en el consecutivo 245769541 y 245769542, de igual forma en la vigencia 2016 se suscribió contrato con COINTRASUR por valor de \$1.420.000.00 para el sector de Chaparral Tolima; en la vigencia 2016 para el sector de Palmira se suscribió contrato con BIGPASS por valor de

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

\$3.557.760.00 y se tienen existencias por valor de \$2.440.000.00 representados en 121 vales de \$20.000.00 en los siguientes consecutivos:

CONSECUTIVO	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
245769593 al 245769642	\$20.000.00	50	\$1.000.000.00
245769643 al 245769692	\$20.000.00	50	\$1.000.000.00
245769556 al 245769559	\$20.000.00	5	\$100.000.00
245769575 al 245769592	\$20.000.00	17	\$340.000.00
TOTAL		189	\$2.440.000.00

En el 2017 se tiene suscrito contrato con BIGPASS por 4.990.353.00 iniciando el 29 de junio de 2017, a la fecha no se ha ejecutado su consumo teniendo en existencia el valor total del contrato, se observa la implementación de los formatos GRF_FO_23 Control Suministro de Combustible y GRF_FO_24 Consolidado Consumo de Combustible para el reporte de los consumos y su análisis respectivo a la DTAO, no se encontraron observaciones en lo que compete al análisis y variables de los consumos.

- **Servicios Públicos**


El Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño implementa el formato Control de Servicios Públicos, Código GRF_FO_08 Versión 2 vigente desde el 12/06/2012, el servicio de acueducto y aseo lo suministra Acuaoccidente, el servicio de energía lo suministra EPSA y el servicio telefónico con Telepalmira y el de Internet con Telefónica Movistar, los consumos evidenciados son estándares en cuanto al comparativo y análisis mensual reportado.

- **Recursos Tecnológicos**

El Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño cuenta con 8 equipos de cómputos debidamente licenciados y en servicio para los 4 sectores del área disponibles para el personal adscrito, todos en funcionamiento y debidamente licenciados en su incorporación al inventario adscrito (cumpliendo con la Circular No 12 del 2 de febrero de 2007 relacionado con Derechos de Autor en Software y Hardware).

- **PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

- **Procedimiento Disciplinario_verbal_GTH_PR_23_V3**

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

NTCGP-1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño a la fecha de la auditoría no se tiene en curso procesos disciplinarios en contra de algún funcionario o contratista adscrito al área.


- **Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH_PR_24_V3**

NTCGP 1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En la vigencia 2016, el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño emitió 176 comisiones con corte al 31 de diciembre de 2016, cabe anotar que en la vigencia 2017 en el periodo de Enero al 29 de Agosto de 2017 se emitieron 144 comisiones, todas legalizadas oportunamente como lo establece la Resolución No 084 del 07 de Marzo de 2016 y la Resolución No 0223 del 13 de Junio de 2017 vigente a la fecha de la auditoría.

- **TEMAS COMPLEMENTARIOS**
- **Compensación de turnos**

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

El Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño, en la vigencia 2016, reporto a la DTAO la programación de compensación de turnos en el formato de cronograma de trabajo área protegida GTH-FO-05 vigente desde el 23 de Junio de 2016 con la información anticipada que correspondió a las actividades programadas que ameritaron este concepto para los funcionarios del Sector Santa Lucia, Alberto Gómez Calad y Eliecer Sánchez; de igual forma para la vigencia 2017 sin encontrar observaciones.

- **Ausentismo**

En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño no se han presentado casos de ausentismo en lo que compete a las vigencias 2016 y lo correspondiente al 2017.

- **Comité Local**


El Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño, desarrolla comités locales con todo el equipo de trabajo, se consignan algunos realizados en la vigencia 2016: del 11 al 15 de Abril de 2016, 12 al 16 de Septiembre de 2016 y del 19 al 22 de Diciembre de 2016.

En la vigencia 2017: del 13 al 17 de marzo de 2017, los temas tratados están relacionados con revisión de avances del documento Plan de Manejo, POA, AEMAPS, varios, etc., se tiene acta con la agenda desarrollada.

- **Evaluación del Desempeño**

En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño a la fecha de la auditoría se evidenció la evaluación del desempeño definitiva correspondiente a la vigencia 2016 con corte al 31 de enero de 2017 y los compromisos laborales suscritos para la vigencia actual, se evidencian los valores totales de la calificación definitiva alcanzada en los funcionarios adscritos como se relaciona a continuación:

NOMBRE	CARGO	CARÁCTER DEL EMPLEO	CALIFICACIÓN
Germán Alberto Rodríguez Penagos.	Jefe de Área	Carrera Administrativa	100% (4 factores).
Danilo Andrés Bravo Moreno.	Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Periodo de Prueba.
Francisco Javier Sáenz	Técnico Administrativo	Carrera Administrativa	77%.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Ramos.			
Alberto Gómez Calad	Técnico Administrativo	Encargo	30%.
Jorge Eliecer Sánchez Ospina	Operario Calificado	Encargo	100% (4 factores).
Luz Aida Pinzón García.	Operario Calificado	Provisional	83%

Cabe anotar que se realizaron las respectivas notificaciones al personal sujeto de evaluación presentando recurso el funcionario Alberto Gómez Calad, a la fecha se encuentra en proceso de ratificación la evaluación definitiva de este funcionario y están referenciados en los Orfeos No 20176190001152 del 18 de Mayo de 2017 y 20174400005683 del 04 de Julio de 2017.

- **Plan de Capacitación**

En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño, se participó en el evento con el Serpentario Nacional el 04 y 5 de Octubre de 2016 con la asistencia de 6 servidores públicos, de igual forma se asistió al evento de líderes en Seguridad y Salud del 7 al 13 de Mayo de 2017 en el PNN Chingaza, del 15 al 19 de febrero de 2016 en el curso de soporte básico de vida en Funza con la escuela Carlos Lleras Restrepo.

En la vigencia 2017 no se han realizado asistencias y participaciones en el marco de este procedimiento.


- **Plan de Bienestar**

El Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño participó en dos comités territoriales el 14 de Abril del 2016 y el 21 de Diciembre de 2016 con la participación de todo el personal del parque, cabe anotar que en la vigencia 2017 no se han presentado actividades.

- **PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

- **Procedimiento Contratación Directa ABS_PR_02 V3**

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico 1 Modulo Control de Planeación y Gestión Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño se evidenciaron para la vigencia 2017, 10 contratos de prestación de servicios suscritos y ejecutados, de igual forma para la vigencia 2016, se verificaron estudios previos y contratos de Johana Carolina Osorio Perea, Jhon Jailer Ibarbo Lemmos, Pablo Paya Copaque, Yuly Carolina Ramírez Mancilla, Ivett Cristina Jimenez Delgado, no se encontraron observaciones en lo que corresponde a los estudios previos y los productos asociados a los objetos contractuales.


- **Procedimiento Selección Abreviada Menor Cuantía_ABS_PR_06_V4**

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño, a la fecha de la auditoría se tienen suscritos 14 contratos por esta modalidad, se evidenciaron los estudios previos y se efectuó la supervisión respectiva sin encontrar observaciones en su cumplimiento.

- **Procedimiento Convenios ABS_PR_03_V3**

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.


En el Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño, a la fecha de la auditoría se tienen 4 convenios vigentes con Isagen, Epsa-Asocaña-PNNC, Corporación Semillas de Agua y WCS-Argos-PNNC-Cortolima, cabe anotar que se evidenciaron los informes que corresponden a la supervisión del Jefe del Área.

- **Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones ABS_PR_08_V5**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

MECI 1000 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En el Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño, se evidenció el reporte a la DTAO del Plan de Adquisiciones en el formato ABS_FO_02 de la Proyección de Necesidades Plan de Compras del área protegida correspondiente a la vigencia fiscal 2016 el 14 de Enero de 2016 mediante Orfeo No 20166190000073 cumpliendo con la circular 20164020000014 del 5 de enero de 2016, de igual

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

forma el 20 de enero de 2017 se socializó lo correspondiente a la vigencia 2017 mediante correo electrónico.

- PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

▪ Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF_PR_02_V3.

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.


MECI 1000:2014, 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente, Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidencia en el Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño la implementación del formato GAINF_FO_07, versión 4, vigencia 30/11/2012 para el desarrollo de esta actividad, cabe anotar que el parque implementa las series documentales correspondientes a la tabla de retención, se verificaron aleatoriamente carpetas contentivas cumpliendo con lo establecido en foliado, rotulado y clasificación de la serie que corresponde, cabe anotar que el 17 de Diciembre de 2015 se realizó a la DTAO, la transferencia documental de las vigencias de 1995 al 2007.

▪ Procedimiento Administración Copias de Seguridad GAINF_PR_03_V4.

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Se-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

guimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se reporta por parte del Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño, las copias de seguridad a la DTAO en la periodicidad establecida, cada responsable almacena la información de su competencia y se consolida en un dispositivo de seguridad, el primer trimestre del 2017 se reportó el 4 de abril de 2017 con Orfeo No 20176190000253, el segundo trimestre el 13 de julio de 2017 mediante Orfeo No 20176190000583; se evidencian los cd con las copias de seguridad enviadas a la Territorial con los respectivos trimestres de la vigencias 2016 y 2017 cumpliendo con el procedimiento.

- GESTIÓN JURÍDICA (TEMA COMPLEMENTARIO)

▪ Predios


En el Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño, los predios oficialmente identificados por el IGAC Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se ubican en el sector de Palmira con 53 predios en total y caracterizados 21, en el sector de Sevilla, Tuluá, Buga; 52 predios y caracterizados 22, para el sector Chaparral, 44 predios en total, caracterizados 21, sector Río blanco, 49 predios y caracterizados 26 cumpliendo con el procedimiento establecido.

- PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO

▪ Procedimiento Derechos de Petición (Quejas, Reclamos y Solicitudes), AU_PR_02_V6

NTCGP1000:2009:Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017


En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño a la fecha de la auditoria en la vigencia 2016, se evidencia la radicación de una petición mediante Orfeo No 20166190000532 del 4 de abril de 2016 a nombre de José Azael Meléndez Cerón, dejando en conocimiento la presencia de oso o puma que ataca el ganado en el predio Cielo Azul, corregimiento de Toche en inmediaciones del municipio de Palmira; se atendió oportunamente y se dio respuesta mediante radicado No 20166190000081 del 20 de abril de 2016 y fueron analizadas según el formato AU_PR_02 Versión 6, Vigencia 26/11/2015 "Peticiónes, Quejas, Reclamos y Solicitudes", en la vigencia 2017 no se radicaron derechos de petición en el área protegida. Cabe anotar que en la vigencia 2017, no se han radicado PQRS, no se encontraron observaciones en cuanto a extemporaneidad informadas por la DTAO cumpliendo con el procedimiento.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SUBPROGRAMAS

Ejecución presupuestal del Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño con corte al 30 de Julio de 2017:

SUBPROGRAMA PAI	ASIGNACIÓN VIGENCIA 2015	TOTAL EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	\$1.134.000.00	\$256.493.00	23%
Energía y Arrendamiento.	\$30.797.232.00	\$28.476.014.00	58%
Telefax y Otros.	\$7.056.000.00	\$3.516.434.00	50%
Servicio de Aseo.	\$9.274.596.00	\$9.098.674.00	37%
Servicio de Seguridad y Vigilancia.	\$4.456.752.00	\$3.930.624.00	37%
Productos de Aseo y Limpieza.	\$2.645.863.00	\$2.645.863.00	100%
Saneamiento Gobierno Nacional.	\$49.368.000.00	\$49.368.000.00	100%
Saneamiento Gobierno Fonam.	\$5.444.951.00	\$4.203.081.00	77%
Coordinación SINAP.	\$40.902.000.00	\$20.314.660.00	50%
Servicios Ecosistemicos Fonam.	\$4.720.518.00	\$2.719.105.00	58%
Fortalecimiento Gobierno Nacional.	\$31.987.500.00	\$29.387.500.00	92%
Fortalecimiento Fonam.	\$32.826.040.00	\$25.004.446.00	76%
Autoridad Ambiental Gobierno Nacional.	\$39.679.800.00	\$39.679.800.00	100%
Autoridad Ambiental Fonam.	\$7.224.532.00	\$5.693.765.00	79%

Es importante precisar que los objetos de gasto reflejan la ejecución articulada al corte del 30 de Julio de 2017 como se evidenció en el desarrollo de la auditoría.


	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

- **EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS**
- **NO CONFORMIDADES-OBSERVACIONES.**
- **PROCESOS MISIONALES**
- **PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
 - **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20_V1**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

El procedimiento establece en su objetivo “...Definir los pasos a seguir en los diferentes niveles de la entidad para la formulación y/o actualización de los planes de manejo en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia...”, se pudo evidenciar que el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño a la fecha de la auditoria no se tiene aprobado el documento Plan de Manejo, en la vigencia 2016 se recibió de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas el documento con comentarios para el ajuste respectivo, no se ha reportado a la fecha al Nivel Central. El 23 de febrero de 2017 se realizó reunión con la SGM para ajustar el documento, se requiere dar cumplimiento del reporte para su aprobación. Es necesario contextualizar que el parque realiza la precisión de límites que se requiere para ajustar la información necesaria en la nueva versión del plan de manejo, cabe anotar que en lo que corresponde a los documentos de programa de monitoreo y plan de emergencias, no se encuentran

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

aprobados por el Nivel Central, se requiere priorizar las acciones y mecanismos que permitan el cumplimiento de las actividades 13, 16 y 23 del procedimiento.

En lo que corresponde al AEMAPS, el ejercicio se desarrolló por parte del área protegida, en las variables de calificación baja, se observan las limitaciones y dificultades reportadas por el parque las cuales arrojan la calificación alcanzada como se relaciona a continuación:

1.1.1.3. Variable: Variación de servicios ecosistémicos del área protegida, ya se tiene documento actualizado y estrategia de negociación correspondiente al parque. (Calificación 1).

2.1.2.2. Variable: Articulación de la gestión del área protegida con los instrumentos de planificación ambiental del territorio (Plan de Desarrollo Municipal, Plan de Desarrollo Departamental, Planes de Gestión Ambiental Regional, Planes de Acción Cuatrienio), se tiene documento socializado al POT del Departamento del Valle del Cauca en la vigencia 2016, se estima participar por lo menos en 8 municipios como Palmira en la Secretaría de Gestión Ambiental. (Calificación 2).


2.2.1.1. Variable: 2.2.1.1. Variable: Calidad y disponibilidad de información para la planeación y manejo del Área Protegida, Se tiene documento de portafolio de investigación con los vacíos de información identificados que definen los 12 VOC del área fauna, flora, paramos, bosques y lagunas. Calificación (2).

2.2.1.5. Variable: 2.2.1.5. Variable: Continuidad en la implementación de las estrategias de manejo, Se tienen 40 predios caracterizados y se han recorrido 10.400 hectáreas que como resultado originaron un plan de trabajo para verificar los sectores del parque en su estado natural., se evidencian los recorridos de prevención, control y vigilancia. Calificación (1).

2.2.1.6. Variable: Sostenibilidad financiera del Área Protegida para su planeación y manejo, Solo se realizó lo relacionado con recurso hídrico en el marco del convenio con la fundación de semillas de agua. Calificación (2).

2.2.2.1. Variable: Incidencia de los escenarios de gobernanza en la toma de decisiones e implementación de las medidas de manejo del Área Protegida, a la fecha no se tiene aprobado el plan de manejo, se socializa el documento anterior. Calificación (1).

2.2.2.4. Variable: Integración del saber tradicional y local a las estrategias de manejo del Área Protegida, Se están definiendo las políticas o lineamiento a incorporar en la fase de diagnóstico del plan de manejo. Calificación (1).

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

3.1.1.2. Variable: Porcentaje del Área Protegida con ejercicio de autoridad ambiental, a la fecha se realizan recorridos de prevención, vigilancia y control en sectores donde anteriormente no se tenía acceso al área. Calificación (2).

3.1.1.3. Variable: Implementación de estrategias de manejo asociados a uso, ocupación y tenencia en el Área Protegida, Se tienen informes, bases de datos, formatos de recorridos, registros fotográficos, los mecanismos para fortalecer están relacionados con la mesa nacional de uso y ocupación. Calificación (1).

3.2.2.2. Variable: Gestión del presupuesto requerido de acuerdo al plan estratégico del plan de manejo, Se tienen formulados dos proyectos, uno presentado a la Gobernación del Tolima el 31 de mayo de 2017 y otro con la ONG Territorio y Vida con el municipio de Chaparral en articulación con Isagen. Calificación (2).

3.2.2.4. Variable: Personal requerido para el manejo del Área Protegida, Se realizó adición presupuestal de \$10.000.000.00 aproximadamente, de igual forma por el convenio de Isagen se contratara personal para suplir las necesidades que a la fecha presenta el área protegida. Calificación (1.59).

No Conformidad No 1 : No se dio cumplimiento a las actividades las actividades 13, 16 y 23 del procedimiento por parte del Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño en lo que compete a tener ajustado y aprobado el documento Plan de Manejo del incumpliendo con el numeral 5.3 Política de Calidad NTCGP1000 y el elemento 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1. Modulo Control de Planeación y Gestión.

▪ **PLAN OPERATIVO ANUAL – POA**

En lo que corresponde a los avances planteados por el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño a corto, mediano y largo plazo, en el POA 2016-2017 se evidenció lo siguiente:

SUBPROGRAMA	AVANCES
POA 2016 1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios ecosistémicos. NTCGP1000:2009 – MECI: NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	Se evidencia documento completo de valoración de los servicios ecosistémicos de recurso hídrico y la estrategia de negociación formulada cumpliendo con lo programado., el área cumplió con el producto mediante la contratación de un profesional en la vigencia con terminación el 30 de diciembre de 2016, se siguen adelantando las acciones en la vigencia



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

	<p>2017 en la cuenca del río Amoya sector de Chaparral.</p>
<p>POA 2016 1.2.2 Prevenir, atender y mitigar situaciones riesgos, que afecten la gobernabilidad de las áreas. NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se tiene aprobado documento de riesgo público y se realizó socialización en los comités municipales de riesgos y desastres de los municipios de Palmira y Chaparral.</p>
<p>POA 2016 1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional. NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>En el tema de RNSC se trabaja un proceso en el sector de Cajamarca en el marco del corredor cordillera central desde el 3 agosto de 2017 y se tiene el acompañamiento de la DTAO, esto involucra la zona de influencia de los parques Nevados y Hermosos, se observan los informes de los dos profesionales que en la vigencia 2016 adelantaron el proceso. Se tiene documento propuesta de inclusión en lo que corresponde a la participación en los POT de los municipios donde tienen injerencia los sectores del parque. Se construyó en conjunto con la DTPA, documento con la participación del parque con el fin de articular los procesos de ordenamiento departamental y se realizaron en el marco de talleres con la Gobernación del Valle del Cauca, Universidad San Buenaventura convocados mediante Orfeo con radicado 20167740004231 del 20 de junio de 2016.</p>



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

<p>POA 2016 1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas. NTCGP1000:2009 – MECI-NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se desarrollaron actividades de educación ambiental y la información esta consignada en el proceso de Gestión de Comunicaciones y en el marco de los convenios de Epsa, Asocaña e Isagen.</p>
<p>POA 2016 2.2.1 Incrementar la representatividad ecosistémica de país mediante la declaratoria o ampliación de nuevas áreas de SPNN. NTCGP1000:2009 – MECI-NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se tiene documento del Plan de Manejo del Área Protegida y listas de asistencias en el marco de la declaratoria del Parque Natural Regional Paramo del Meridiano Wepe Wala mediante resolución No 007 del 9 de Mayo de 2016, en el marco del SIDAP Tolima se realiza la participación en los espacios convocados.</p>
<p>POA 2016 3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes. NTCGP1000:2009 – MECI-NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se tiene documento de propuesta con concepto técnico de límites y actas de las reuniones, se tienen los informes semestrales de los responsables del tema de Uso Ocupación y Tenencia semestrales en las vigencias 2016 y 2017.</p>
<p>POA 2016 3.2.2 Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN. NTCGP1000:2009 – MECI-NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se participa en los espacios de los SIRAP Valle del Cauca y Tolima y SIRAP macizo y lo correspondiente al corredor cordillera central, se tienen informes, actas, correos electrónicos; se participó en las mesas regionales en Chaparral, a la fecha se espera la convocatoria de los directos responsables.</p>




FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

<p>POA 2016 3.2.3 Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incendios forestales. NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se tiene aprobado y socializado al interior del parque, el Plan de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales del área.</p>
<p>POA 2016 3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN. NTCGP1000:2009 – MECI-NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidencia el desarrollo de los recorridos de prevención y vigilancia, se tiene documento contribución a la implementación del plan de manejo del parque a través del desarrollo de acciones de ordenamiento ambiental a nivel predial y acciones de educación ambiental en área de influencia del parque de noviembre de 2016, se tienen 12 predios como planes de fincas en las microcuencas Nápoles y teatino; se tiene matriz con la información de captaciones de agua ubicando puntos con GPS en el marco de los recorridos de PVC.</p>
<p>POA 2016 3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones. NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>No se tiene aprobado el programa de monitoreo y no se han adelantado investigaciones de especies o de recursos que hagan parte de la gestión del área protegida.</p>
<p>POA 2016 3.4.3 Implementar un sistema de planeación institu-</p>	<p>A la fecha no se tienen No Conformidades abiertas en el área por los con-</p>

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

cional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación (Plan de Manejo).
 NTCGP1000:2009 – MECI-NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).

No Conformidad No 2 : No se evidenció cumplimiento por parte del Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño en el reporte de información relacionado con ajustar y actualizar los Documentos Plan de Emergencias y Contingencias de Desastres y Programa de Monitoreo incumpliendo con el numeral 5.3 Política de Calidad NTCGP1000 y el elemento 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1. Modulo Control de Planeación y Gestión.


- **PROCESOS DE APOYO**
- **GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS**
- **Procedimiento Inventaríos.GRF_PR_03_V4**

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El inventario adscrito al Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño a la fecha de la auditoria, no se encuentra actualizado en lo que corresponde a cuentadantes, se tienen identificados los bienes y elementos distribuidos en el área protegida y se requiere que sean actualizados mínimo una vez al año como lo establece el procedimiento.

No se tienen firmados en su totalidad los inventarios por cuentadantes correspondientes a las vigencias 2016 y 2017, se requiere adelantar las acciones necesarias que conlleven al cumplimiento de este proce-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

dimiento, es importante precisar que los bienes y elementos están asignados como cuentadantes al personal adscrito en responsabilidad, uso, destinación, servicio y custodia.

Se requiere adelantar por el parque, las instancias que permitan dar cumplimiento a la baja del servicios de elementos y bienes que a la fecha se encuentran identificados y requieren de este proceso que permita actualizar esta información.


No Conformidad No 3 : No se evidenciaron actualizados los inventarios por cuentadante firmados por cada uno de sus responsables en el Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño, incumpliendo con el numeral 4.2.4 Control de Registros NTCGP1000 y el elemento 3. Eje Transversal Información y comunicación.

- **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
- **Procedimiento Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo GTH_PR_21 V3**

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos Generales, 4.2.1 Generalidades, 4.2.3 Control de Documentos, 4.2.4 Control de Registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI1000 2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.Componente Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo Modulo Control de Planeación y Gestión, 2.2.2 Elemento Plan de Mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Eje Transversal Información y comunicación, Elemento Modelo de Operación por Procesos Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento.

El Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño a la fecha de la auditoría incluyendo la vigencia 2016, Se presentaron 3 accidentes de trabajo, uno en el sector de chaparral a José Mauricio

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Camacho Arias relacionado con una caída en un recorrido de prevención, vigilancia y control el 8 de Marzo de 2016, se reportó a la ARL el 8 de Marzo de 2017 y se envió informe a la DTAO, de igual forma el reporte a la Territorial, del formato de la investigación el 11 de Mayo de 2017.

El 12 de Mayo de 2016 a Pablo Paya Copaque en la sede administrativa de Ibagué, caída de las escaleras, se reportó a la ARL el 12 de mayo de 2016 y el informe el 19 de Mayo de 2017 a la DTAO.

El 30 de Noviembre de 2016 a José Mauricio Camacho Arias, caída en la práctica de futbol en el marco de un encuentro territorial, se reportó el formulario de investigación el 01 de Diciembre de 2016, la DTAO requirió al parque por la extemporaneidad del reporte de la investigación mediante Orfeo 20166090000093 del 04 de agosto de 2016 poniendo en conocimiento las medidas a tomar en los casos de accidente emitidos por el Copasst.

Observación No 1: El Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño no reportó en su totalidad de manera oportuna a la DTAO, los Accidentes e Incidentes de Trabajo presentados en el desarrollo de las actividades de trabajo de los funcionarios afectados por esta situación.

COMPLEMENTARIA


- **Radiocomunicaciones**

NTCGP1000:2009 – MECI 1000 2014: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccinamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).

En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño solo se tiene equipo de radio comunicación en el sector de Chaparral realizando los reportes de novedades, los demás sectores del parque no tienen equipos de radios de comunicación instalados, cabe anotar que el jefe de área esta carnetizado como radio operador. La persona responsable de operar el radio del sector de Chaparral no está carnetizado.

Las novedades que se puedan presentar se socializan o se notifican de manera telefónica o directamente de los celulares móviles de funcionarios y contratistas adscritos al área protegida.

Observación No 2 : El Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño no cuenta con radios de comunicación instalados en todos los sectores operativos del parque que permitan estar en contacto con la Dirección Territorial y el Nivel Central como lo establece el protocolo de riesgo público.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

▪ **Bienes Muebles**

El Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño cuenta con 11 Equipos de Cómputos, 7 portátiles y 4 de escritorios, de igual forma se observó Camioneta Chevrolet Dimax Placas OML-021 modelo 2008 y un campero Mitsubishi modelo 2005, placa ONI-578, se evidencia la realización de la revisión tecnomecanica a la Camioneta el 22 de febrero de 2017 y al campero el 9 de septiembre de 2016, esta tiene vencimiento el 9 de Septiembre de 2017.

Se tienen 7 motocicletas para todos los sectores del área, para su mantenimiento se evidencia contrato con Omar Obando Quirama por valor de \$2.004.000.00 en el sector de Palmira.

En la verificación realizada por el Grupo de Control Interno se observó una motocicleta en el sector de Palmira que no se encuentra incorporada al inventario y fue adquirida por la DTAO, a la fecha de la auditoría no se encontraron los respectivos soportes de Salida de Almacén o Formato de Traslado de Elementos, se realizaron los mantenimientos preventivos a las motos del parque en el sector de Palmira y se realizó la verificación del contrato que inició el 26 de mayo de 2017 sin encontrar observaciones.


Se requiere adelantar los trámites necesarios que permitan incorporar al inventario del parque la motocicleta AKT, placa CHG 97-E, modelo 2017 adquirida por la Dirección Territorial, es necesario asignar la responsabilidad por cuentadante en lo que corresponde a minimizar los riesgos en su movilización, uso, custodia y servicio.

A la fecha están al día los impuestos de estos vehículos y se observa que los seguros obligatorios se encuentran vigentes.

Observación No 3: Se requiere generar los mecanismos y acciones que permitan incorporar al inventario del Parque Nacional Natural Las herosas Gloria Valencia de Castaño, la motocicleta AKT, placa CHG 97-E, modelo 2017. ubicada en el Sector de Palmira con el fin de asignar la responsabilidad en un cuenta-dante que permita asegurar su uso, servicio, custodia, etc.

▪ **Baja de Bienes Muebles e Inmuebles**

En el Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño, se evidencia que la baja de servicio realizada en la vigencia 2015, no se cumplió en su totalidad en la destinación específica como comercialización y destrucción. Como lo establece la Resolución No 004 del 13 de abril de 2015, a la fecha los bienes y elementos se encuentran en custodia en la sede administrativa de Palmira.


	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

En la vigencia 2016 se realizó verificación del inventario determinando bienes para baja del servicio, la DTAO informó que por presupuesto insuficiente no se realizaran bajas en la vigencia 2017 por lo que no se realizaran visitas a las áreas para verificar el inventario.

No Conformidad No 4 : No se han adelantado las acciones eficaces, efectivas y eficientes por parte del Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño que permitan dar cumplimiento de la Resolución No 004 de 2015 del proceso de baja de los bienes y elementos que no cumplieron con la destinación final como destrucción y comercialización que requieren de esta actividad incumpliendo el numeral 5.3 Política de Operación - NTCGP1000.

CONCLUSIONES

- Se realizó la evaluación sistemática, objetiva e independiente de los procedimientos aplicables al Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño y se conceptúan los aspectos relevantes encontrados durante el desarrollo de la Auditoría Interna.
- Cabe resaltar que durante el desarrollo de la auditoría, todo el personal estuvo atento, disponible y diligente en el desarrollo del ejercicio, lo que permitió que se llevara en los mejores términos de objetividad y profesionalismo.
- En el contenido del informe se relacionan las diferentes No Conformidades y Observaciones las cuales son oportunidades de mejora y están encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales de Parques Nacionales Naturales que aseguren la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión, cabe anotar que se evidenció en los procesos de apoyo, el manejo, clasificación, organización y el alcance de la información de manera oportuna, que demostraron el cumplimiento de las actividades para el aseguramiento de su eficacia en la gestión del área protegida.
- Es importante adelantar las actividades que permitan actualizar los inventarios por cuentadantes y de esta manera identificar los bienes y elementos que se encuentren para la baja del servicio ante la DTAO con el fin de materializar la actualización de los inventarios generales adscritos al área protegida y dar cumplimiento a la destinación de las bajas pendientes a la fecha.
- Es necesario priorizar ante la Dirección Territorial Andes Occidentales y la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas en el Nivel Central, lo correspondiente a la revisión, ajustes y aprobación del documento Plan de Manejo y sus anexos Plan de Emergencias y Contingencias de Desastres correspondiente al Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

con el fin de hacerlo oficial en la socialización e implementación en el área protegida y las instituciones que hacen parte de este relacionamiento.

- Generar mecanismos eficaces que permitan el reporte oportuno de la información correspondiente a los Accidentes e Incidentes de Trabajo.

Elaborado por:

Aprobado por:

RAYMON SALES CONTRERAS
Funcionario – Grupo de Control Interno

ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno.